



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ

Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3

iprmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 026 – 25 DE AGOSTO DE 2021

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2020-00012-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARCADIO VILLALOBOS VILLAMIL	24/08/2021	AUTO MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	VER
2021-00011-00	Sucesorio	ARISTOBULO DELGADO PAEZ	Causantes: NESTOR ALFONSO DELGADO Y ROSA EMMA PAEZ DE DELGADO	24/08/2021	AUTO INADMITE DEMANDA	VER
2021-00014-00	Sucesorio	GLADYS ARCHILA SÁNCHEZ	Causante: HÉCTOR ALFONSO PÁEZ PARRA.	24/08/2021	AUTO INADMITE DEMANDA	VER
2021-00020-00	Restitución Inmueble arrendado	MIRYAM MORENO ORTIZ	JAIRO RAMIREZ FRANCO	24/08/2021	AUTO INADMITE DEMANDA	VER

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI, HOY MIERCOLES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ
Secretario